

REGLAMENTO DE LA CORRIDA ITALIANA 2024

ARTÍCULO 1º: ORGANIZACIÓN

La Scuola Italiana Vittorio Montiglio (SIVM) y el grupo de Guías y Scout San Francesco d'Assisi tiene el placer de invitar a todos los entusiastas del running a la décima edición de la Corrida Italiana, que se llevará a cabo el 17 de Noviembre del 2024. Esta emocionante competencia incluirá tres distancias: 2, 4 y 7 kilómetros. El evento será dirigido por el distinguido Sr. Augusto German Pesci Mayo.

ARTÍCULO 2º: HORARIOS

El programa del evento será el siguiente:

- Viernes 15 de Noviembre de 2024
 - Desde las 13:00 hasta las 16:00 hrs. se podrá retirar el kit de competencia en la Scuola Italiana.
- Sábado 16 de Noviembre de 2024
 - Desde las 12:00 hasta las 19:00 hrs. se podrá retirar el kit de competencia en la Scuola Italiana.
- Domingo 17 de noviembre de 2024, día del evento
 - 7:45 hrs.- Apertura de estacionamientos.
 - 8:00 hrs.- Se comienza a recibir a la gente.
 - 8:30 hrs.- Calentamiento masivo.
 - 8:45 hrs.- Posicionamiento de los corredores.
 - 9:00 hrs.- Inicio de la Corrida 2k, 4k y 7k
 - 9:10 hrs.- Llegada aproximada de los primeros corredores 2 Km.
 - 9:25 hrs.- Llegada aproximada de los primeros corredores categoría 4 Km.
 - 9:45 hrs.- Llegada aproximada de los primeros corredores categoría 7 Km.
 - 9:55 hrs.- Elongación Post Corrida.
 - 10:15 hrs.- Presentación Banda Invitada.
 - 10:45 hrs.- Premiación.
 - 11:45 hrs.- Fin del evento.

ARTÍCULO 3º: INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizan de forma online a través del sitio web www.corridaitaliana.cl y utilizando el sistema de pago en línea de Passline. Al inscribirse, cada participante asume la responsabilidad de su seguridad durante la competencia, acepta este reglamento en su totalidad y

se compromete a acatar las decisiones de los jueces de la corrida. Además, cada participante certifica la veracidad de los datos proporcionados durante el registro.

El número máximo de participantes será de 1.500 personas. La inscripción garantiza a cada participante un kit de competencia que incluirá una camiseta técnica, un número de competidor y regalos de nuestros patrocinadores.

Todos los inscritos pueden participar en el evento, pero solo aquellos que se encuentren dentro del rango etario especificado en el artículo 5 tendrán derecho a premios. No se permitirán cambios de distancia una vez que el corredor haya completado el proceso de inscripción.

ARTÍCULO 3 BIS°: VALOR DE LAS INSCRIPCIONES

La tarifa de inscripción será de \$10.000 pesos chilenos. Se aplicarán descuentos para los siguientes grupos:

- Entrada general: \$10.000
- Alumno SIVM: \$6.000
- Funcionario SIVM: \$6.000
- Apoderado SIVM: \$7.000
- Ex Alumno SIVM: \$7.000
- Colaborador de empresa patrocinante: \$7.000

El dinero recaudado se destinará a cubrir los costos del evento. Cualquier excedente se utilizará en los trabajos de verano realizados por el Grupo Scout San Francisco D'assisi, de la Scuola Italiana Vittorio Montiglio. Se aplicará un cargo adicional del 10% en las inscripciones en línea a través de Passline, correspondiente al uso de la plataforma.

ARTÍCULO 4°: CATEGORÍAS

- **2 KILÓMETROS**

No habrá categorías específicas para los participantes de esta distancia. Sin embargo, se premiarán los tres primeros lugares con distinción de género.

- **4 KILÓMETROS**

- Junior Varones: Hasta los 17 años.
- Junior Damas: Hasta los 17 años.
- Senior Varones: De 18 a 34 años.

- Senior Damas: De 18 a 34 años.
- Master Varones: 35 años en adelante.
- Master Damas: 35 años en adelante.

- **7 KILÓMETROS**

- Junior Varones: Hasta los 17 años.
- Junior Damas: Hasta los 17 años.
- Senior Varones: De 18 a 34 años.
- Senior Damas: De 18 a 34 años.
- Master Varones: 35 años en adelante.
- Master Damas: 35 años en adelante.

Las edades se calcularán en función de la fecha de la corrida, que será el 17 de noviembre.

ARTÍCULO 5°: ENTREGA DE KIT DE COMPETENCIA

El kit de competencia consistirá en la camiseta oficial de la Corrida Italiana 2024 y el número de corredor. Los participantes inscritos deben retirar personalmente sus kits en los horarios y días establecidos. La entrega se llevará a cabo el viernes 15 de noviembre, de 13:00 hrs. a 18:00 hrs., y el sábado 16 de noviembre, de 10:00 hrs. a 18:00 hrs., en la Scuola Italiana Vittorio Montiglio, ubicada en Av. Las Flores 12707, Las Condes.

Es obligatorio que cada participante presente su cédula de identidad para retirar el kit. Los corredores menores de 18 años deben estar acompañados por un padre o un representante legal que firme la autorización para participar y libere de responsabilidades correspondiente.

El número de corredor entregado en el kit de competencia debe ser usado durante la carrera para ser elegible para premios. Los números deben colocarse en el pecho, sin manipulaciones, modificaciones o dobleces durante toda la carrera.

ARTÍCULO 6°: PREMIOS

Se premiará a los tres primeros lugares en todas las categorías con medallas y obsequios proporcionados por los auspiciadores. La responsabilidad de estos obsequios recae completamente en la empresa auspiciadora. La organización queda exenta de cualquier responsabilidad en este aspecto.

ARTÍCULO 7°: OBLIGACIONES DEL PARTICIPANTE

Los participantes serán descalificados en los siguientes casos:

- No seguir la ruta oficial marcada por la organización.
- No llevar su número visible durante la carrera.
- Mostrar comportamiento antideportivo.
- Poner en peligro físicamente a otros competidores.
- Suplantar identidad o correr una distancia diferente a la registrada.
- No pasar por los puntos de control designados, usar aceras o zonas ajenas al recorrido.

Cada atleta debe estar al tanto de su estado de salud y debe obtener un chequeo médico previo para asegurar que está apto para participar en la competencia. Aquellos que corran sin número o ingresen a la ruta sin autorización lo hacen bajo su propia responsabilidad y no tendrán derecho a las prerrogativas de los atletas oficialmente inscritos.

ARTÍCULO 8°: SERVICIOS AL PARTICIPANTE

- Habrá puestos de hidratación en el punto de partida y a lo largo del recorrido.
- Se proporcionará un área para guardarropa en la llegada (la organización no se hace responsable de los objetos dejados allí).
- Habrá estacionamientos limitados disponibles en la Scuola Italiana el día del evento.
- Se dispondrán baños para los atletas en las instalaciones de la Scuola Italiana.
- Habrá personal y equipo médico para atender posibles urgencias médicas. Todos los gastos relacionados con estos servicios serán responsabilidad del participante.

Por supuesto, aquí tienes la revisión de los últimos párrafos y la división del Artículo 9 en dos secciones, una para los reclamos y otra para el jurado:

ARTÍCULO 9°: RECLAMOS

Los reclamos podrán ser realizados antes de cumplirse 30 minutos desde la publicación de los resultados, en forma verbal por el participante al director de la carrera o a quien la organización designe para recibir reclamos, quien deberá resolver en el acto el reclamo interpuesto. De no estar de acuerdo el participante con lo resuelto por el director de la prueba o por quien la organización designe, podrá reclamar al Jurado de Apelación, inmediatamente, por nota firmada.

ARTÍCULO 9 BIS°: JURADO DE APELACIÓN

El jurado de apelación estará conformado por el director de la competencia y el rector de la Scuola Italiana. Actuará como árbitro arbitrador, sin forma de juicio, resolviendo los reclamos que los participantes hagan de acuerdo al artículo 9º en el menor plazo posible y luego de oír a los interesados.

ARTÍCULO 10°: VEHÍCULOS EN EL RECORRIDO

Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba son los designados por la organización y los de Carabineros. Queda totalmente prohibido seguir a los participantes en moto, bicicleta u otro vehículo, ya que Carabineros de Chile tiene la orden expresa de retirarlos del circuito para evitar accidentes.

ARTÍCULO 11°: RESPONSABILIDADES

La organización no asume ninguna responsabilidad por los daños que pueda ocasionar un corredor a sí mismo, a otros participantes o a terceras personas durante la competencia. Los inscritos oficialmente como participantes declaran que aceptan la condición anteriormente expuesta y contribuirán con la organización para evitar accidentes en beneficio de la integridad de todas las personas y sus familias. Todos los participantes declaran conocer y aceptar el presente Reglamento y el Pliego de Descargo de Responsabilidades y Protección de Datos. En caso de duda, prevalecerá el criterio de la organización.

PLIEGO DE DESCARGO DE RESPONSABILIDADES Y PROTECCIÓN DE DATOS

Por el solo hecho de inscribirse, el participante declara lo siguiente:

“Me encuentro en un estado de salud óptimo para participar en la Corrida Italiana Decimoprimer Edición. Además, eximo de toda responsabilidad a la organización, auspiciadores, patrocinadores u otras instituciones participantes, ante cualquier accidente o lesión que pudiera sufrir antes, durante y/o después del evento deportivo, renunciando desde ya a cualquier acción legal en contra de dichas entidades públicas o privadas. Además, autorizo a acceder a mis datos médicos y personales en caso que sea necesario.

Entiendo y me encuentro conforme con las condiciones establecidas precedentemente, junto con las responsabilidades que como participante tengo, y declaro que no haré responsable a la organización por incumplimientos propios. Durante el desarrollo de la competencia, contribuiré en lo posible con la organización para evitar accidentes personales. Autorizo además a que la organización haga uso publicitario de fotos, videos y cualquier otro tipo de material audiovisual en el que pueda figurar, aceptando la publicación de mi nombre en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación social y/o Internet, sin esperar pago, compensación o retribución alguna

por este concepto. Acepto que lo anterior es condición necesaria para retirar el número de competencia y participar en la Corrida Italiana Décima Edición.”